

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA CIATMERTABABELA S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10 de los Estatutos de la compañía y en los Artículos 235 y 236 de la Ley de Compañías, convoco a los Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada La Merced de Tababela CIATMERTABABELA S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que tendrá lugar el día, Jueves 12 de Marzo del 2020, a las 15:00 en su local ubicado en Puembo, Barrio Chiche Calle Humberto Duque N° S8-154 Intersección 24 De Mayo Chiche Obraje, del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2019.
3. Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2019.
4. Informe del comisario de la Compañía del Ejercicio Económico 2019.
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2019.
6. Aprobación del presupuesto del año 2020

El día de hoy jueves 12 de marzo del 2020, Puembo, Barrio Chiche calle Humberto Duque No. S8-154 Y 24 de Mayo Chiche Obraje, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichicha, Se instala la Junta General de Accionistas siendo las 15:15 p.m., para tratar el siguiente orden día:

### **1.-Constatación del quórum**

Alquinga Ushiña Miguel Angel, propietario de 80 acciones; Bonilla Urrea Benigno Efrain, propietario de 10 acciones; Buenaño Chavez Marcos Fernando, propietario de 2 acciones; Campoverde Pilco Luz Aurora; propietario de 5 acciones, Casa Casa Juan Carlos, propietario de 2 acciones; Chicaiza Yugsi Ángel Leónidas, propietario de 2 acciones; Conde Llamatumbi Eusebio, propietario de 60 acciones; Coyago Toapanta Maria Ángela, propietario de 10 acciones; Cuti Sierra Dolores Trinidad, propietario de 8 acciones; Guagrilla Guagrilla José Rodolfo; propietario de 20 acciones; Herrera Patino Manuel Isauro; propietario de 10 acciones; Landeta Paredes Ramiro Elías , propietario de 40 acciones; Llamatumbi Simbaña Segundo José, Propietario de 15 acciones; Paillacho Cuti Carlos Julio, propietario de 2 acciones; Paillacho Diaz Angel Manuel, propietario de 103 acciones; Pineda Lanchimba José Pedro, propietario de 78 acciones; Quinaguano Pínanjota Anival, propietario de 2 acciones; Sandoval Magdalena De Los Angeles.

Con la presencia de 18 Accionistas que representan el 58.875 % del capital pagado, Faltan 13 Accionistas., los Señores Andrade Ipiales José Diego, propietario de 10 acciones; Chancusig German Luis Eduardo, propietario de 5 acciones; Chancusig Macato Oscar Lenin, propietario de 40 acciones; Conya Rodríguez Mario Edíberto, propietario de 10 acciones; Guatemal Guatemal Jorge Luis, propietario de 10 acciones; Jaramillo Gómez Jorge Hernán, propietario de 10 acciones; Llamatumbi Simbaña Luis Alberto, propietario de 20 acciones; Pineidal Cabascango Jaime Raúl, propietario de 2 acciones; Quinaguano Quinaguano Segundo, propietario de 80 acciones; Quinatoa Pérez Sergio Manuel, propietario 2 acciones; Herederos Quishpe Pineda Luis Alfredo, propietario de 80 acciones; Tapia Jácome Javier Eduardo, propietario de 1 acciones; Caiza Alomoto Julio Rodrigo , propietario de 80 acciones.

## **2. - Informe Presidente del Ejercicio Económico 2019.**

Se da lectura al Informe presentado por el Señor Buenaño Chávez Marco Fernando Presidente de la compañía sobre sus labores en su periodo, informe que es entregado además a cada uno de los accionistas presentes, los mismos que han hecho ninguna observación, por lo que se aprueba por la mayoría.

## **3. -Informe Gerente General del Ejercicio Económico 2019.**

El señor Ángel Manuel Paillacho Díaz gerente de la compañía expone su informe ante los señores accionistas; indica que la compañía ha mejorado mucho en la parte administrativa, esto se debe a la orientación y recomendaciones recibida de parte de la contadora de la compañía.

## **4.- Informe Comisario del Ejercicio Económico 2019.**

La Señora Cuti Sierra Dolores Trinidad comisaria de la compañía da lectura a su informe; indica que en este periodo fiscal, no ha encontrado ninguna novedad, por ende los saldos que reflejan en los estados financieros del presente ejercicio económico tienen razonabilidad.

## **5. -Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.**

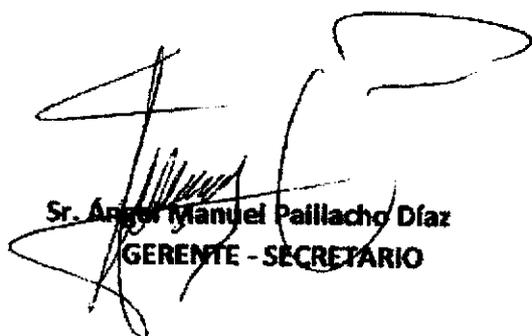
La contadora de la compañía da lectura e Indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y concluye informando que los saldos que reflejan en los balances son muy razonables.

Sin nada más que acotar los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico 2019.

## **6.- Aprobación del presupuesto para el año 2020.**

El señor gerente y la contadora de la compañía exponen el presupuesto para el año 2020 ante los señores accionistas presentes, luego de debatir y analizar los rubros de los ingresos y gastos se aprueba el presupuesto para el ejercicio económico 2020.

Una vez agotados y aprobados los puntos del orden del día y siendo las 16h15 p.m., el señor Presidente clausura la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.



**Sr. Ángel Manuel Paillacho Díaz**  
**GERENTE - SECRETARIO**



**Sr. Buenaño Chávez Marco Fernando**  
**PRESIDENTE**